



1983 · 2023 | 40 años de Democracia

DECRETO N° 0221,
NEUQUÉN, 17 FEB 2023

VISTO:

El expediente OE N° 301-M-2023 y los Decretos N° 0064/19, y N° 170/22;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 0064/19, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Coordinación de Intendencia y de las áreas que de dicha Coordinación dependen;

Que el Coordinador Área Marketing, de la mencionada Coordinación de Intendencia, solicita realizar modificaciones en su estructura orgánica funcional;

Que ese sentido solicita dar de baja la designación en planta política del señor Gustavo Augusto MORELLI, D.N.I. N° 23.856.317, en el cargo de Director de Logística, categoría 24 más plus, dependiente de la Dirección Municipal de Marketing, en la Coordinación Municipal de Marketing, dependiente de la Coordinación Área Marketing, que funciona en la órbita de la Coordinación de Intendencia, cuya designación fuera realizada mediante el mencionado Decreto N° 0064/19;

Que para ocupar el cargo de planta política, indicado precedentemente, solicita la designación de la agente Pamela Alejandra URQUEJO ROJAS, D.N.I. N° 19.012.755;


Que la agente URQUEJO ROJAS, presenta su renuncia a la designación en planta política, en el cargo de Secretaria Privada, dependiente de la Subsecretaría de Cultura en la órbita de la Secretaría de Capacitación y Empleo, cargo para el que fuera designada a través del Decreto N° 0170/22;

Que cuenta con la intervención favorable de la Dirección General de Coordinación, dependiente de la Secretaría de Hacienda;

Que asimismo se ha expedido la Dirección de Gestión Técnico Legal dependiente de la Dirección Municipal de Despacho y Legales de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la respectiva norma legal;

Por ello:


Dra. MARIANA ROSARIO AGUILAR
Coordinadora Municipal Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

0221-23

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por la agente Pamela ----- Alejandra URQUEJO ROJAS, D.N.I. N° 19.012.755, a su designación en planta política, en el cargo de Secretaria Privada, dependiente de la Subsecretaría de Cultura en la órbita de la Secretaría de Capacitación y Empleo, a partir de la firma del presente decreto.

Artículo 2º) DESE DE BAJA en la estructura orgánico funcional de la ----- Coordinación de Intendencia, la designación en planta política, de la persona que se indica en el **ANEXO I**, que forma parte de la presente norma legal, en el cargo y categoría que allí se indican, a partir de la firma del presente decreto.

Artículo 3º) DESÍGNASE en la planta política de la Coordinación de ----- Intendencia, a la persona que se indica en el **ANEXO II** que forma parte integrante del presente decreto, en el cargo y la categoría que allí se detallan y asígnanse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto, a partir de la firma de la presente norma legal y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

Artículo 4º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos vigente.

Artículo 5º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 6º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Gobierno y la señora Secretaria de Capacitación y Empleo.

Artículo 7º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO.) GAIDO
HURTADO
PASQUALINI**


Dra. Mariana PASQUALINI
Coordinadora de Intendencia, Desplacado y Legales
Subsecretaría de Capacitación y Empleo
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



0221-23

ANEXO I

COORDINACIÓN DE INTENDENCIA

Coordinación Área Marketing

Coordinación Municipal de Marketing

Dirección Municipal de Marketing

Dirección de Logística

Gustavo Augusto MORELLI, D.N.I. N° 23.856.317

categoría 24 más plus


GUSTAVO AUGUSTO MORELLI
Secretaría de Marketing
Municipalidad de Neuquén



0221-23

ANEXO II

COORDINACIÓN DE INTENDENCIA

Coordinación Área Marketing

Coordinación Municipal de Marketing

Dirección Municipal de Marketing

Dirección de Logística

Pamela Alejandra URQUEJO ROJAS, D.N.I. N° 19.012.755
categoría 24 más plus

DR. MAGALY ROMANA CASILLER
Coordinadora de Asesoría Jurídica y Legales
Subsecretaría de Asesoría Jurídica
Intendencia Municipal de Tucumán

